

DECRETO No. DE 2020

**POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL ACUERDO No. 006 DE ABRIL 6 DE 2020
"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y
GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020
FONDO LOCAL DE SALUD"**

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA

En uso de sus facultades constitucionales legales, y

CONSIDERANDO:

1. Que mediante el Decreto Municipal 0202 del 20 de diciembre de 2019, se adoptó el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal del 1º. de Enero al 31 de diciembre de 2020.
2. Que mediante el Decreto Municipal 0206 del 23 de diciembre de 2019 se liquidó el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.
3. Que el Concejo Municipal aprobó el Acuerdo Municipal Nro. 006 de abril 6 de 2020 "Por medio del cual se adiciona el presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2020 Fondo Local de Salud."
4. Que corresponde al Alcalde expedir el Decreto de liquidación del documento financiero aprobado por el Honorable Concejo Municipal de conformidad con las normas fijadas en el Decreto 076 de 2005, Estatuto Orgánico de Presupuesto.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Créese dentro del Presupuesto de Ingresos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2020 los siguientes rubros presupuestales:

CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN
TI.B.6.2.1.1.3.3	Recursos Propios Salud
TI.B.6.2.1.1.3.3.1	Recursos Propios Salud Publica
TI.B.6.2.1.1.3.3.2	Recursos Propios Otros Gastos en Salud
TI.B.6.2.1.2.1.2.2	Recursos de forzosa inversión - Salud: Pública
TI.B.6.2.1.2.9	Otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)
TI.B.6.2.1.2.9.4	Recursos Salud
TI.B.6.2.1.2.9.4.1	RECURSOS DE SALUD PUBLICA
TI.B.6.2.1.2.9.4.1.1	Recursos Salud Pública COLJUEGOS
TI.B.6.2.1.2.9.4.1.3	Rendimientos Financieros SGP
TI.B.6.2.1.2.9.4.2	RECURSOS DE SALUD OTROS GASTOS EN SALUD
TI.B.6.2.1.2.9.4.2.1	Recursos COLJUEGOS
TI.B.6.2.1.2.9.4.2.2	Rendimientos Financieros





ALCALDIA DE BUCARAMANGA

0118

GOBERNAR
ES HACER

DECRETO No. DE 2020

**POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL ACUERDO No. 006 DE ABRIL 6 DE 2020
"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y
GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020
FONDO LOCAL DE SALUD"**

CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION
TI.B.6.2.2	Superávit Fiscal de vigencias anteriores no incorporado
TI.B.6.2.2.2	Recursos de forzosa inversión (con destinación específica)
TI.B.6.2.2.2.9	Otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)
TI.B.6.2.2.2.9.2	OTROS GASTOS EN SALUD
TI.B.6.2.2.2.9.2.1	Recursos COLJUEGOS
TI.B.6.2.2.2.9.2.2	Rendimientos financieros

ARTÍCULO SEGUNDO: Adiciónese el Presupuesto General de Rentas del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2020, en la suma de **VEINTITRES MIL CIENTO OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS MCTE. (\$23.108.763.869.65)** conforme al siguiente detalle:

CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	VALOR
TI	INGRESOS	23.108.763.869,65
TI.A	CORRIENTES	
TI.A.2	NO TRIBUTARIOS	
TI.A.2.6	TRASFERENCIAS	
	FONDO LOCAL DE SALUD	
TI.A.2.6.2	TRANSFERENCIA PARA INVERSION	
TI.A.2.6.2.1	DEL NIVEL NACIONAL	
TI.A.2.6.2.1.1	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	
TI.A.2.6.2.1.1.2	Sistema General de Participaciones -Salud-	
TI.A.2.6.2.1.1.2.1	S. G. P. Salud - Régimen subsidiado	
TI.A.2.6.2.1.1.2.1.1	S. G. P. Salud - Régimen subsidiado Continuidad	9.294.989.944,00
TI.A.2.6.2.1.3	Fondo de Solidaridad y Garantías -FOSYGA- ADRES	
TI.A.2.6.2.1.3.1.1	Recursos FOSYGA - ADRES (Régimen Subsidiado) Sin situación de fondos	5.043.265.143,00
TI.A.2.6.2.1.3.1.2	Recursos Fosyga (Super salud) Sin situación de fondos	75.665.845,00
TI.A.2.6.2.1.4	COLJUEGOS	
TI.A.2.6.2.1.4.1	Recursos COLJUEGOS (sin situación de fondos)	236.845.672,00
TI.A.2.6.2.2	Del Nivel Departamental	
TI.A.2.6.2.2.5	Del Nivel Departamental Régimen Subsidiado	
TI.A.2.6.2.2.5.2	Transferencia régimen subsidiado del departamento a los municipios SSF	3.609.894.168,00
TI.B.6	Recursos del balance	
TI.B.6.2	Superávit Fiscal	
TI.B.6.2.1	Superávit Fiscal de la Vigencia Anterior	4.848.103.097,65
TI.B.6.2.1.1	Recursos de libre destinación	
TI.B.6.2.1.1.3	Ingresos corrientes de libre destinación diferentes a la participación de libre destinación Propósito General	
TI.B.6.2.1.1.3.3	Recursos Propios Salud	

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



**POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL ACUERDO No. 006 DE ABRIL 6 DE 2020
"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y
GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020
FONDO LOCAL DE SALUD"**

CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	VALOR
TI.B.6.2.1.1.3.3.1	Recursos Propios Salud Publica	50.267.222,00
TI.B.6.2.1.1.3.3.2	Recursos Propios Otros Gastos en Salud	222.795.298,94
TI.B.6.2.1.2	Recursos de forzosa inversión (con destinación específica)	
TI.B.6.2.1.2.1	Recursos de forzosa inversión SGP (con destinación específica)	
TI.B.6.2.1.2.1.2	Recursos de forzosa inversión - Salud	
TI.B.6.2.1.2.1.2.1	Recursos de forzosa inversión - Salud: Régimen Subsidiado	
TI.B.6.2.1.2.1.2.1.1	Inversión mejoramiento infraestructura y dotación Red Pública cuenta maestra	1.420.618.217,95
TI.B.6.2.1.2.1.2.2	Recursos de forzosa inversión - Salud: Pública	1.184.584.564,58
TI.B.6.2.1.2.1.2.3	Recursos de forzosa inversión - Salud: Prestación del servicio a la población pobre no afiliada	
TI.B.6.2.1.2.1.2.3	Recursos de forzosa inversión - Salud: Prestación del servicio a la población pobre no afiliada CSF	71.419.607,19
TI.B.6.2.1.2.9	Otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	
TI.B.6.2.1.2.9.4	Recursos Salud	
TI.B.6.2.1.2.9.4.1	RECURSOS DE SALUD PUBLICA	
TI.B.6.2.1.2.9.4.1.1	Recursos Salud Pública COLJUEGOS	72.036.386,00
TI.B.6.2.1.2.9.4.1.3	Rendimientos Financieros SGP	37.836.178,73
TI.B.6.2.1.2.9.4.2	RECURSOS DE SALUD OTROS GASTOS EN SALUD	
TI.B.6.2.1.2.9.4.2.1	Recursos COLJUEGOS	1.610.864.404,26
TI.B.6.2.1.2.9.4.2.2	Rendimientos Financieros	88.968.110,64
TI.B.6.2.2	Superávit Fiscal de vigencias anteriores no incorporado	
TI.B.6.2.2.2	Recursos de forzosa inversión (con destinación específica)	
TI.B.6.2.2.2.9	Otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	
TI.B.6.2.2.2.9.2	OTROS GASTOS EN SALUD	
TI.B.6.2.2.2.9.2.1	Recursos COLJUEGOS	87.677.498,00
TI.B.6.2.2.2.9.2.2	Rendimientos financieros	1.035.609,36

ARTÍCULO TERCERO: Créese dentro del Presupuesto de Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia 2020 el siguiente rubro presupuestal:

RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION RUBRO
	SALUD PUBLICA
	SALUD PUBLICA
2210220	DIMENSION CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL
22102201	RECURSOS PROPIOS VIGENCIAS ANTERIORES
22102204	SGP SALUD PUBLICA RECURSOS LEY 715 DE 2001 VIGENCIAS



ALCALDIA DE BUCARAMANGA

0118

GOBERNAR
ES HACER

DECRETO No. DE 2020

**POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL ACUERDO No. 006 DE ABRIL 6 DE 2020
"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y
GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020
FONDO LOCAL DE SALUD"**

	ANTERIORES
22109944	SGP SALUD PUBLICA RECURSOS LEY 715 DE 2001 VIGENCIAS ANTERIORES
22102399	RECURSOS COLJUEGOS VIGENCIAS ANTERIORES
22102397	RENDIMIENTOS FINANCIEROS SALUD PUBLICA VIGENCIAS ANTERIORES
	OTROS GASTOS EN SALUD
22102222	RECURSOS PROPIOS VIGENCIAS ANTERIORES
22102224	RECURSOS COLJUEGOS VIGENCIAS ANTERIORES
22102298	RENDIMIENTOS FINANCIEROS VIGENCIAS ANTERIORES

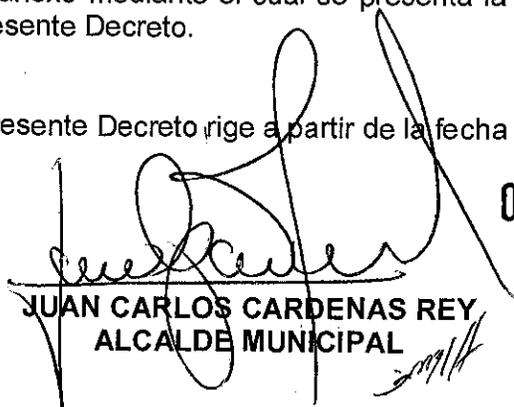
ARTÍCULO CUARTO: Adiciónese el presupuesto General de Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia 2020, en la suma de VEINTITRES MIL CIENTO OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS MCTE. **(\$23.108.763.869.65)**, conforme al siguiente detalle:

CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	VALOR
22	TOTAL GASTOS INVERSION	23.108.763.869,65

ARTÍCULO QUINTO: El anexo mediante el cual se presenta la desagregación del gasto hace parte integral del presente Decreto.

ARTICULO SEXTO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de expedición.

07 ABR 2020



**JUAN CARLOS CARDENAS REY
ALCALDE MUNICIPAL**

Proyectó: Jasmin Mantilla León, Profesional Especializado
Revisó: Nayarín Saharay Rojas Téllez, Secretaria de Hacienda
Lina María Manrique Duarte, Subsecretaria de Hacienda



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



ALCALDIA DE BUCARAMANGA

0118

GOBERNAR
ES HACER

DECRETO No.

DE 2020

**POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL ACUERDO No. 006 DE ABRIL 6 DE 2020
"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y
GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020
FONDO LOCAL DE SALUD"**

ANEXO DISTRIBUCION DEL GASTO

RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION RUBRO	VALOR
	SALUD PUBLICA	
	LOS CAMINOS DE LA VIDA	
	SALUD	
	INICIO FELIZ (PRIMERA INFANCIA)	
RUBRO	SALUD INFANTIL	
22109944	SGP SALUD PUBLICA RECURSOS LEY 715 DE 2001 VIGENCIAS ANTERIORES	600.000.000,00
	CALIDAD DE VIDA	
	SALUD PUBLICA: SALUD PARA TODOS Y CON TODOS	
	SALUD	
RUBRO	DIMENSION CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	
22102201	RECURSOS PROPIOS VIGENCIAS ANTERIORES	50.267.222,00
22102204	SGP SALUD PUBLICA RECURSOS LEY 715 DE 2001 VIGENCIAS ANTERIORES	584.584.564,58
	VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	
RUBRO	DIMENSION VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	
22102399	RECURSOS COLJUEGOS VIGENCIAS ANTERIORES	72.036.386,00
22102397	RENDIMIENTOS FINANCIEROS SALUD PUBLICA VIGENCIAS ANTERIORES	37.836.178,73
	REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD	
	CALIDAD DE VIDA	
	SALUD PUBLICA SALUD PARA TODOS Y CON TODOS	
	SALUD	
	ASEGURAMIENTO	
	REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD	
RUBRO	SUBSIDIO A LA DEMANDA	
22105443	SGP RECURSOS SALUD CONTINUACION LEY 715 DE 2001	9.294.989.944,00
22105445	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD SIN SITUACION DE FONDOS FOSYGA	75.665.845,00
RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION RUBRO	VALOR
22105446	RECURSOS FOSYGA	5.043.265.143,00
22105449	RECURSOS COLJUEGOS SSF	236.845.672,00
RUBRO	APORTES DEPARTAMENTO	



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



ALCALDIA DE BUCARAMANGA

0118

GOBERNAR
ES HACER

DECRETO No.

DE 2020

**POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL ACUERDO No. 006 DE ABRIL 6 DE 2020
"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y
GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020
FONDO LOCAL DE SALUD"**

RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION RUBRO	VALOR
22105454	APORTES DEL DEPARTAMENTO SIN SITUACION DE FONDOS	3.609.894.168,00
	FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTION DE LA SALUD	
	SUBSIDIO A LA DEMANDA	
22105448	INVERSION MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA Y DOTACION RED PUBLICA	1.420.618.217,95
	PRESTACION DE SERVICIOS	
RUBRO	SALDOS DE CUENTAS MAESTRAS EN SALUD	
22103052	SALDO CUENTA MAESTRA SALUD PRESTACION DEL SERVICIO VIG ANTERIOR	71.419.607,19
	OTROS GASTOS EN SALUD	
RUBRO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y LOGISTICO	
22102222	RECURSOS PROPIOS VIGENCIAS ANTERIORES	222.795.298,94
22102224	RECURSOS COLJUEGOS VIGENCIAS ANTERIORES	1.698.541.902,26
22102298	RENDIMIENTOS FINANCIEROS VIGENCIAS ANTERIORES	90.003.720,00
	TOTAL FONDO LOCAL DE SALUD	23.108.763.869,65



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia